



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

ORDENANZAS

15397	15398
--------------	--------------

RESOLUCIONES

321	322	323	324	325
326	327	328	329	330
331	332	333	334	335
336	337	338	339	359
360	361	362	363	364
365	366	367	368	369
370	-----	-----	-----	-----

DECLARACIONES

149	150	151	152	153
154	155	156	157	158
159	-----	-----	-----	-----



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

ORDENANZAS

ORDENANZA N° 15397/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

ARTÍCULO 1°).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Economía - Dirección General Tributaria – Dirección de Patentamiento, con carácter de excepción a partir de la fecha de su aprobación, la exención del cincuenta por ciento (50%) del pago de Patente Automotor, a favor del señor Jorge Rafael VALLEJOS – D.N.I. N° 29.440.507, con domicilio en Manzana 80, Parcela 18 s/n 44 Viviendas – Resistencia, por el vehículo de su propiedad identificado como Marca 07 – CITROEN – Modelo FA-BERLINGO MULTISPACE VTI 115 XTR – Tipo 17 – SEDAN 5 PUERTAS, Dominio AD807VA, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2°).- ESTABLECER que el beneficio otorgado en la presente vigencia de un (1) año y hasta tanto el citado automotor siga siendo de propiedad del contribuyente citado en el Artículo 1°) precedente y se siga dando el uso que actualmente se brinda, caso contrario quedará automáticamente sin efecto.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

ORDENANZA N° 15398/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

ARTÍCULO 1º).- APROBAR con carácter de excepción el Proyecto de Mensura y Subdivisión del inmueble de dominio municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 125 – Manzana 78 – Parcela 01, en el que se generan dos (2) parcelas de 90,97 metros cuadrados y 240,36 metros cuadrados de superficie, una de ella con medida inferior a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano Ambiental de la ciudad de Resistencia, acorde a las ocupaciones existentes y su Anexo I, conforme a propuesta obrante a fojas 264 del Expediente N° 5884-G-1983.-

ARTÍCULO 2º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia, a efectuar la mensura correspondiente a través de la Dirección General de Tierras Municipales, introducir las modificaciones que sean necesarias por diferencias que puedan surgir al practicarse la mensura sin cambiar la esencia misma del Proyecto de Mensura y Subdivisión mencionado y tramitar la aprobación del Plano de Mensura y Subdivisión ante la Dirección de Catastro de la Provincia del Chaco.-

ARTÍCULO 3º).- LIBRAR a la venta los terrenos resultantes a sus actuales ocupantes y fijar el precio de los mismos, conforme lo establecido por la normativa vigente en materia de venta de terrenos fiscales municipales.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 321/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar relevamiento técnico a los fines del efectivo mejoramiento del estado general, su correspondiente acondicionamiento, reparación y/o colocación de los juegos correspondientes según corresponda, de las Plazas 9 de Julio, Plaza 12 de Octubre y Plaza Paseo Sur de la ciudad de Resistencia.-

2°).- DISPONER que las erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 322/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, a realizar mantenimiento y arreglo de los juegos de la Plazoleta "La Integración", ubicada en la intersección de las calle Güemes y Avenida Laprida de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 323/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de obras de construcción de rampa de acceso para personas con discapacidad en calle Monteagudo al N° 401 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 324/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal incorporar al Plan de Obras Municipal las tareas de limpieza y renovación de los tubos de drenajes, en las zanjas del Barrio Zampa sito en Avenida Urquiza al N° 2700, en intersección con calle Honduras de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 325/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de Obras Públicas, proceda a la reparación, mantenimiento y ensanche del puente ubicado en calle Raúl B. Díaz al N° 1070, del Barrio Santa Clara de la ciudad de Resistencia, incorporando medidas de seguridad vial correspondientes.-

2º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante las áreas competentes, realice tareas de limpieza y erradicación de los minibasurales existentes en la cuadra del puente mencionado, implementando medidas preventivas para evitar su formación futura.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 326/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación dentro del cronograma "Plan Bacheo 2025" de obras municipales la incorporación del bache ubicado en Avenida Marconi al N° 2011, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 327/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación dentro del cronograma "Plan Bacheo 2025" de obras municipales, el mantenimiento y reparación de pavimento en Avenida Castelli al N° 2481, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 328/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal agregar al cronograma de obras municipales las acciones de arreglo del pavimento en calle Pueyrredón al N°800, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 329/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Carau del N° 3500 al N° 3900, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 330/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Paraíso del N° 400 al N° 600, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 331/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Tordo del N° 3500 al N° 3900, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 332/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en calle Doctor Reggiardo del N° 400 al N° 500, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 333/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Roger Balet del N° 800 al N° 1400, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 334/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la Avenida Italia del N° 1400 al N° 1500, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 335/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Tucán del N° 3500 al N° 3900, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 336/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en la calle Gusberti Luis Sur del N° 800 al N° 1400, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 337/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso de que fuere necesario, de acciones de bacheo de la calle León Zorrilla del N° 400 al N° 500, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 338/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación dentro del "Plan Bacheo 2025", de obras municipales, el mantenimiento y reparación del pavimento en Avenida Castelli al N° 2890 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 339/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar el relevamiento y las tareas correspondientes a zanjeo, desmalezado, rpiado y remoción de basura y escombros, de las calles del Barrio San Antonio zona Sur de la ciudad de Resistencia.-

2°).- DISPONER que las erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente Resolución, se harán por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 340/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- FÍJASE en la suma de PESOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 90.348.533,00) el total de las Erogaciones de la Partida Presupuestaria para el Instituto del Defensor Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad de Resistencia, cuya composición se detalla en los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente.-

2°).- ESTÍMASE en CINCO (05) agentes, la dotación del personal de la Defensoría del Pueblo Municipal, para el Ejercicio del año 2026.-

3°).- DERÍVESE al Departamento Ejecutivo Municipal para su consideración y, de corresponder, se incluya en el Presupuesto General del Municipio para el Ejercicio 2026.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 341/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- FÍJASE en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$187.169.851,00) el total de las Erogaciones de la Partida Presupuestaria para la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Resistencia para el año 2026, cuya composición se detalla en los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente.-

2°).- ESTÍMASE en ocho (08) agentes, la dotación del personal de la Defensoría del Pueblo Municipal, para el Ejercicio año 2026.-

3°).- DERÍVESE al Departamento Ejecutivo Municipal para su consideración y, de corresponder, se incluya en el Presupuesto General del Municipio para el Ejercicio 2026.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 342/2025

Resistencia, martes 09 de septiembre de 2025

1°).- FÍJASE en la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE (\$ 10.479.679.189), el total de las Erogaciones de la Partida Presupuestaria del Concejo Municipal, para el Ejercicio del año 2026, que se detallan en los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente.

2°).- ESTABLÉCESE en TRESCIENTOS SESENTA Y TRES (363) agentes, la dotación del Personal del Concejo Municipal, para el Ejercicio año 2026.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 359/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la ejecución de obras de construcción de rampas de acceso, especialmente para personas con discapacidad en las cuatro esquinas de la calle Monteagudo intersección con Avenida Paraguay, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 360/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar el mantenimiento de las calles del Barrio Primavera 2 zona Sur a la altura de Hernandarias al N° 3000 de la ciudad de Resistencia, teniendo en cuenta la factibilidad presupuestaria.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 361/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Plan de Obras Municipales, las tareas de limpieza y zanjeo en calle Roger Balet entre el N° 800 N° 1400, del Barrio Luzuriaga de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 362/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan, proceda a efectuar los trabajos de desmalezamiento, limpieza de desagües pluviales, perfilado y arreglo de la calle Pasaje Santa Fe, al N° 1535, ubicado entre las calles 7 y 8 del Barrio Villa Alta, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- ENCOMENDAR que para la realización de las obras citadas en el punto precedente, se tomen las especificaciones técnicas necesarias y se realicen las adecuaciones presupuestarias correspondientes;

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 363/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, coordine y/o articule con los organismos de la provincia del Chaco, las acciones necesarias para dar cumplimiento a las peticiones realizadas por los vecinos respecto de la Plazoleta de acceso al Aeropuerto Internacional de Resistencia, margen izquierdo, conforme a lo enumerado en los considerandos de la presente.-

2°).- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, una vez finalizadas las obras de reparación, gestione conjuntamente con el gobierno de la provincia del Chaco competente, los mecanismos de mantenimiento y cuidado permanente del predio mencionado.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 364/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar relevamiento técnico a los fines del mejoramiento del estado general, su correspondiente acondicionamiento, reparación según corresponda, en la Avenida Guerrero, de la ciudad de Resistencia.-

2°).- DISPONER que las erogaciones que demanden los trabajos a realizar en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 365/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en el Pasaje Lavalle del N° 900 al N° 1000, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 366/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en el Pasaje Concepción del Bermejo del N° 600 al N° 800, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 367/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en el Pasaje Catamarca del N° 900 al N° 1000, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

RESOLUCION N° 368/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación dentro del cronograma "Plan Bacheo 2025" de obras municipales, el mantenimiento y reparación del pavimento en calle Colón entre el N° 1200 al N° 1305, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 369/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas que correspondan proceda, en el marco de cronogramas de trabajos y obras de acuerdo con las factibilidades presupuestarias, la ejecución de tareas de nivelación, enripiado y perfilado de las calles del Ex Campo de Tiro Chacra 214, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

RESOLUCION N° 370/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal agregar al cronograma de obras municipales las acciones de arreglo del pavimento de Avenida Sarmiento entre la altura N° 102 y 120, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

DECLARACIONES

DECLARACION N° 149/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL la cumbre Internacional de cirugía Oral Chaco – Argentina 2025, organizada por la Comisión Organizadora cuyo presidente es el Doctor Julio Ricardo CHAHIN, a llevarse a cabo el 10 de octubre de 2025, en el Salón Auditorio de la Casa del Medico, sito en Avenida Avalos N° 450, de la ciudad de Resistencia. –

2º). – DESTACAR la presencia de expertos de amplia trayectoria y especialistas en cirugía oral, nacionales y provenientes de los países de Paraguay y Uruguay en el marco la Cumbre Internacional de Cirugía Oral Chaco – Argentina 2025. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 150/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL el desempeño deportivo de la atleta de Gimnasia Artística del Club Chaco For Ever, Keyla Trinidad FRANCO, reconociendo su dedicación, talento y sus logros a nivel Provincial y Nacional.

1º). – DESTACAR su representación de la provincia del Chaco por su participación en los Juegos Evita, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata de 27 de septiembre al 5 de octubre y el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística que se llevara a cabo en la provincia de San Juan el 28 de noviembre del 2025. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

DECLARACION N° 151/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1º). – DECLARAR de Interés Municipal, el Primer Aniversario de la Residencia Geriátrica “La Ceferina”, a celebrarse el 1º de octubre de 2025, en reconocimiento a su aporte al cuidado y contención de los adultos mayores en la comunidad;

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 152/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL el “Día Nacional de la Conciencia Ambiental”, que se Conmemora el día 27 de septiembre de cada año. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 153/2025

Resistencia, martes 23 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL el “Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer” que se conmemora el 23 de Septiembre de cada año, fecha que se publicó la Ley N° 13.010 que consagró la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer, en el año 1947. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

DECLARACION N° 154/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL, el evento denominado “2º Edición de la Peña de Marcelo CORDOBA”, a llevarse a cabo el día sábado 04 de octubre del año 2025, a partir de la hora 22:00, en la Peña Nativa Martin Fierro, sito en Avenida 9 de julio al N° 699, de la ciudad de Resistencia. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 155/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL las actividades realizadas por empresas o asociaciones de motomandados, destinadas a prestar servicio de mandados gratuitos o a través de la modalidad de motovehículos, lo que son destinados a personas mayores en situación de vulnerabilidad. –

2º). – ACOMPAÑAR a quienes realizan esta labor entendiéndolas como tareas comunitarias, apoyando a cooperativas y motomandados. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 156/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL el “Día Mundial de la Salud Mental 2025” que se conmemora el 10 de octubre, revalorizando el acceso universal a la Salud Pública y gratuita. –

2º). – ADOPTAR el lema “Cuando el sistema falla, defender la salud mental es resistencia” con el objetivo de promover y garantizar el acceso a la salud mental comunitaria y sus respectivos dispositivos. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

DECLARACION N° 157/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL las actividades conmemorativas por la “Semana de la Educación Especial”, del 1 al 7 de octubre de 2025; las cuales se hacen extensivas al mes de Octubre. –

2º). – REVALORIZAR el “Derecho a una Educación Inclusiva” expresado en el Artículo 24º) de la Convención sobre los Derechos de la Personas con discapacidad desde el modelo social apuntalando una educación inclusiva en nuestra comunidad. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-

DECLARACION N° 158/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL la vida, testimonio de fe y servicio comunitario del señor Adolfo Erwin AGUIRRE, dado que recibirá el Ministerio del Acolitado y la Admisión a la Orden Diaconal en la Capilla San Francisco de Asís ubicada en calle Panamá al N° 470 de la ciudad de Resistencia, reconocimiento en su labor en la prevención, acompañamiento y rehabilitación de jóvenes con problema de consumo, y a su compromiso pastoral en la obra del “Hogar de Dios”. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 104/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **16 de Octubre de 2025**

DECLARACION N° 159/2025

Resistencia, martes 30 de septiembre de 2025

1º). – DE INTERES MUNICIPAL el evento titulado “Presente y Futuro de los Juicios por Jurados”, a realizarse el jueves 2 de octubre, a la hora 18:00, en el Colegio de Escribanos, con disertantes de reconocido prestigio como el Doctor Andrés HARFUCH y la Doctora Analía REYES (cuyo tema será “Perspectiva de género en las instrucciones”) coordinado por la Doctora Claudia PICCIRILLO y la Magister Jessica AYALA. –

2º). – RECONOCER Y DESTACAR la trayectoria profesional, académica y de investigación del Doctor Andrés HARFUCH y de la Doctora Analía REYES, quienes con su aporte especializado jerarquizan el debate público sobre la implementación, y el perfeccionamiento del sistema de juicios por jurado en la Republica Argentina. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnus.-